

Zamora a 24 de junio del 2009.

Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑIA MINERA RIO GRANDE S.A
Yantzaza.-**

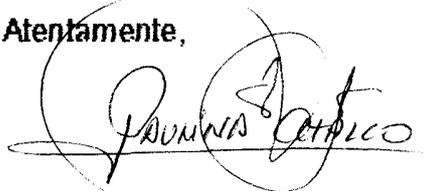
De mi consideración:

De acuerdo a la información presentada como es El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al año 2008, fueron analizados conforme las normas de Auditoria Generalmente Aceptados, además se sugiere que se aplique los procedimientos de Auditoria que se consideren necesarios en estas circunstancias.

De acuerdo a mi opinión técnica, los Estados Financieros antes mencionados de la COMPAÑIA MINERA RIO GRANDE S.A; elaborados al 31 de diciembre del 2008, se encuentran de conformidad con los principios de Contabilidad.

Es cuanto puedo informar para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'PAULINA CHALCO', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

**Sra. Paulina Chalco
COMISARIA DE LA COMPAÑIA**